

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Noviembre 8 de 2023

RADICADO 2023-141

Dentro del presente proceso, promovido por LUZ NELLY OCAMPO GALLEGO contra COLPENSIONES; se advierte que, en el acta de audiencia de junio 23 de 2023, el despacho redactó en el acápite de alegatos de conclusión erróneamente los intervinientes, por tal razón se corrige lo anterior, en el sentido de indicar que el apoderado judicial de la parte demandada presentó alegatos de conclusión.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

Firmado Por:

Sara Ines Marin Alvarez

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0beaf90a7d582ac186bcefc35015c33c7b54ee1c7275c0c446bf55031f9b7ea**

Documento generado en 07/11/2023 11:57:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>